

036-2025 - CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE ENFERMERA/O DE ENSAYOS CLÍNICOS PARA PROYECTO

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús convoca una plaza Enfermera/o de Ensayos Clínicos asociada a la Unidad de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos, para realización del proyecto “Creación de una nueva Unidad de Investigación Clínica para niños y adolescentes financiada con fondos de la Unión Europea (FondosNextEU) y promovida por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y el Instituto de Salud Carlos III”

Buscamos una persona con capacidad de trabajo en equipo multidisciplinar, habilidades de comunicación y experiencia en atención y cuidados al paciente pediátrico.

REQUISITOS

1.- Requisitos mínimos:

- Graduado/a*¹ en Enfermería

*** Será necesario acreditar los requisitos mínimos solicitados**

*** Será necesario cumplir los requisitos mínimos para proceder a la baremación de los criterios valorables.**

***¹ Equivalencias en titulación: Diplomados; Ingenieros técnicos; Arquitectos técnicos; Graduados.**

2.- Requisitos valorables:

- Experiencia acreditable de, al menos seis meses en el ámbito de la Pediatría
- Experiencia y/o formación complementaria en metodología de investigación, ensayos Clínicos, bioestadística o gestión de proyectos científicos.
- Experiencia en investigación clínica y/o coordinación de estudios
- Participación en proyectos científicos / ensayos clínicos
- Nivel de inglés medio/alto.

3.- Tareas/funciones a realizar:

Se sumará al equipo actual dando apoyo a la investigación clínica, ensayos clínicos y una atención al paciente y familiares proporcionando una cobertura completa en la administración de tratamientos de alto impacto y en la atención integral de los pacientes, incluyendo ensayos clínicos de alta complejidad y de fase I, cumpliendo con los estándares de calidad y de excelencia. Conociendo y cumpliendo la normativa vigente, guías de BPC y protocolos del estudio/ensayo clínico. Proponiendo mejoras en las actividades, objetivos de calidad e indicadores.

- Extracción y manipulado de muestras, registro de datos ((constantes, ECG, extracción..). Preparar y enviar muestras biológicas para su análisis en laboratorio cumpliendo con la normativa y/o protocolo.
- Administración de tratamientos según protocolo conociendo los medicamentos en investigación a fondo. Supervisión del tratamiento de los pacientes incluidos en ensayos clínicos
- Registro y manejo de datos del paciente en CRD. Manejo de plataformas de investigación, RedCap, Spss...
- Gestión agenda de La Unidad, agenda del paciente, citas, consultas y/o actividades relacionadas con la UICEC.
- Apoyo emocional
- Gestión de la documentación
- Comunicación con investigadores, pacientes/familiares, monitores, coordinadores....
- Asistencia a reuniones.

DEDICACIÓN

La dedicación de la persona seleccionada será a tiempo completo (37,5 horas semanales).

DURACIÓN DEL CONTRATO

Contrato indefinido, en virtud del Art. 23 BIS de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en vigor, para el desarrollo del proyecto de investigación “Creación de una nueva Unidad de Investigación Clínica para niños y adolescentes”

Este contrato está subvencionado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y por la Unión Europea con cargo a los fondos NextGenerationEU, que financian las actuaciones del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR). Expediente UICC24/00044: “Creación de una nueva Unidad de Investigación Clínica para niños y adolescentes”



**Subdirección General de
Evaluación y Fomento de la
Investigación**



Al presente contrato le es de aplicación el artículo 2.2 del Convenio Colectivo de aplicación de “Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias Adscritas al SERMAS”, sobre “Personal con aplicación parcial del Convenio Colectivo Marco”. Siendo su salario bruto anual por una jornada completa de 23.472,40 €

BAREMO

· FASE A - Requisitos valorables (70 Puntos en total):

- Experiencia de, al menos seis meses en el ámbito de la Pediatría (**Hasta 30 puntos**)

- Experiencia de seis meses a un año. Hasta 17 puntos
- Experiencia de más de un año hasta tres años. Hasta 23 puntos
- Experiencia de 4 años o más. 30 Puntos

- Experiencia y/o formación complementaria en metodología de investigación, ensayos Clínicos, bioestadística o gestión de proyectos científicos (**Hasta 15 puntos**)

- Experiencia en investigación clínica y/o coordinación de estudios (**Hasta 10 puntos**)

- Experiencia de seis meses a un año. Hasta 5 puntos
- Experiencia de más de un año hasta tres años. Hasta 8 puntos
- Experiencia de 4 años o más. 10 Puntos

- Participación en proyectos científicos / ensayos clínicos (**Hasta 10 puntos**)

- De 1 a 3 proyectos / ensayos clínicos. Hasta 5 Puntos
- De 4 a 5 proyectos / ensayos clínicos. Hasta 8 Puntos
- 6 o más proyectos / ensayos clínicos. 10 Puntos

- Nivel de inglés medio/alto. (**Hasta 5 puntos**)

- Nivel de inglés NO acreditado con título oficial de organismo competente. 3 Puntos
- Nivel de inglés acreditado con título oficial de organismo competente. 5 Puntos

*** Será necesario obtener un mínimo de 35 puntos del total valorable para poder aplicar a la FASE B**

· FASE B – Entrevista personal (30 Puntos en total)

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús a la siguiente dirección Rrhh.fibhnjs@salud.madrid.org

En el asunto del e-mail se indicará la referencia: **036-2025 “CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE ENFERMERA/O DE EECC PARA PROYECTO”**

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 12 de diciembre de 2025

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Fecha de incorporación: Inmediata

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Madrid, a 03 de diciembre de 2025

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas, la información personal que nos pueda facilitar quedará debidamente registrada e incorporada a los sistemas de tratamiento de datos responsabilidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús de Madrid, con la finalidad de tramitar su solicitud o el contenido de su correo. Por tal motivo, si usted no está conforme con el tratamiento descrito, no podremos procesar el objeto o solicitud del mismo. Estos datos personales no serán comunicados a ningún destinatario salvo a aquellos que usted nos autorice o así venga exigido por una ley. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de algún tratamiento específico, portabilidad, decisiones automatizadas y oposición al tratamiento descrito en la siguiente dirección: delegadodatosfibhnjs@salud.madrid.org. Para el caso de que Ud. precise conocer información adicional sobre el tratamiento de sus datos personales, puede consultar la información adicional en nuestra página web <http://fibhnjs.org/aviso-legal/>.